

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Carlota

Núm. 1.912/2023

Don Antonio Granados Miranda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

Expirado el plazo para la presentación de enmienda, reclamación y/o subsanación, especialmente de las personas excluidas y omitidas, para participar en el procedimiento para la provisión en propiedad de varias plazas de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de La Carlota, las cuales están incursas en un procedimiento de estabilización de empleo temporal conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante concurso de méritos y concurso-oposición, por Resoluciones de Alcaldía se han aprobado las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos que se incluyen en el anexo I del presente anuncio.

De conformidad con lo establecido en la Base 5.4., de las Bases Generales de la Convocatoria, junto a la relación definitiva de admitidos y excluidos, se publica igualmente la calificación provisional de la fase de Concurso, que estará conformada por la valoración especificada por los aspirantes en el modelo de autobaremación correspondiente.

Igualmente, en concordancia con lo establecido en la Base citada, es necesario disponer la publicación de dichas relaciones en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica y en el portal de Transparencia de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios relacionados con cada convocatoria se llevarán a cabo a través de su publicación en la Sede Electrónica, Tablón de Edictos, del Ayuntamiento de La Carlota:

(<https://sede.eprinsa.es/carlota/tablon-de-edictos>), y en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.lacarlota.es>).

Esta publicación sustituirá la notificación individual, de conformidad con la LPAC.

ANEXO I

1. Listado definitivo de aspirantes admitidos, excluidos u omitidos para la Convocatoria del proceso de estabilización, por el sistema de concurso, de UNA PLAZA DE ASESOR/A JURÍDICO/A DE URBANISMO, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y encuadrada en el grupo de clasificación A, subgrupo A1, vacante en la Plantilla de Funcionarios de Carrera de este Ayuntamiento (GEX 2321/2023), aprobado mediante Resolución de Alcaldía 1785/2023, de 03-05-2023:

Aspirantes admitidos:			
Apellidos y Nombre	DNI	Autobaremación	

Campos Luque, Ángel Miguel	***3284**	100
----------------------------	-----------	-----

2. Listado definitivo de aspirantes admitidos, excluidos u omitidos para la Convocatoria del proceso de estabilización, por el sistema de concurso, de UNA PLAZA DE INGENIERO/A DE CAMINOS, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y encuadrada en el grupo de clasificación A, subgrupo A1, vacante en la Plantilla de Funcionarios de Carrera de este Ayuntamiento (GEX 2322/2023), aprobado mediante Resolución de Alcaldía 1786/2023, de 03-05-2023:

Aspirantes admitidos:			
Apellidos y Nombre	DNI	Autobaremación	
Genaro Moya, Abelardo	***1805**	49,81	
Monreal González, Rafael	***1795**	52,8	
Pérez Carmona, Luis Mariano	***3712**	100	

3. Listado definitivo de aspirantes admitidos, excluidos u omitidos para la Convocatoria del proceso de estabilización, por el sistema de concurso, UNA PLAZA DE ARQUITECTO/A, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica y encuadrada en el grupo de clasificación A, subgrupo A1, vacante en la Plantilla de Funcionarios de Carrera de este Ayuntamiento (GEX 2323/2023), aprobado mediante Resolución de Alcaldía 1787/2023, de 03-05-2023:

Aspirantes admitidos:			
Apellidos y Nombre	DNI	Autobaremación	
García Fernández, María Axia	***3127**	72,20	
Muro Pérez, Inmaculada	***3530**	205,60*	
Soria Naveso, Rafael	***7201**	100	

* La aspirante se autobarema con una puntuación superior a la establecida en las bases

4. Listado definitivo de aspirantes admitidos, excluidos u omitidos para la Convocatoria del proceso de estabilización, por el sistema de concurso, de UNA PLAZA DE ASESOR/A JURÍDICO/A CENTRO DE LA MUJER, encuadrada en el grupo de clasificación A, subgrupo A1, vacante en la Plantilla de Personal Laboral de este Ayuntamiento. (GEX 2331/2023), aprobado mediante Resolución de Alcaldía 1779/2023, de 03-05-2023:

Aspirantes admitidos:			
Apellidos y Nombre	DNI	Autobaremación	
Morano Wic, María de Los Ángeles	***3412**	138,40*	

*La aspirante se autobarema con una puntuación superior a la establecida en las bases

La Carlota, 3 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.